



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 599 /  
MERCADO PÚBLICO**

**COLBUN, Marzo 28 del 2017**

**VISTOS:** Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435406 de Dirección de Transito y Transporte Público. El Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; Certificado Presupuestario; Cotizaciones adjuntas para Adquisición Menor a 3 UTM, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:** La necesidad de adquirir un fonendoscopio y un equipo toma presión digital, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

**DECRETO :** 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

**SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS MEDICOS PUNTOMED, RUT N° 74.073.898-0,** correspondiente a la adquisición de lo mencionado en considerando, por la suma de \$ 59.400 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos) impuesto incluido.

2.-Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2142905 Denominada "Maquinas y Equipos", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

"Por Orden del Alcalde"



**LUIS PINTO TRONCOSO**  
Secretario Municipal



**VIRGINIA SAN MARTIN SEPULVEDA**  
Administradora Municipal

VSS/LPT/OPV/opv.  
**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7  
 Dirección : Adolfo Novoa 419  
 Teléfono : 56-73-2561120  
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
 Unidad de Compra : Municipalidad  
 Fecha Envío OC. : 31-03-2017 15:24:43  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 4168-369-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b> :	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS MEDICOS PUNTOMED	<b>A Sr (a)</b> :	JUAN CARLOS JORQUERA GARRIDO
<b>DIRECCIÓN</b> :	AVDA BRAZIL N°572, Cauquenes Región del Maule	<b>FONO</b> :	(56) (73) 212610()
<b>RUT</b> :	76.073.898-0	<b>FAX</b> :	(56)(73) 212610

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> FONENDOSCOPIO Y T. PRESIÓN DIGITAL			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41111927	Sensores de presión	1 Unidad		TOMA PRESIÓN DIGITAL	46.134,00	0,00	0,00	46.134
42182103	Estetoscopio mecánico o accesorios	1 Unidad		FONENDOSCOPIO	3.782,00	0,00	0,00	3.782

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>49.916</b>
Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Dcto.</b>	\$	0
	<b>Cargos</b>	\$	0
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>49.916</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>9.484</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>59.400</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

MMS N° 435406 DE D. DE TRÁNSITO Y T. PÚBLICO MENOR A 03 UTM  
 DECRETO 599/17.-

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.130.500-7  
 Dirección : Adolfo Novoa 419  
 Teléfono : 56-73-2561120  
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
 Unidad de Compra : Municipalidad  
 Fecha Envío OC. : 31-03-2017 15:23:58  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 4168-380-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b> : NATALIA ESTER NUNEZ MEDINA	<b>A Sr (a)</b> : Luis Guillermo Cabrera Nuñez
<b>DIRECCIÓN</b> : Avenida Bernardo O'higgins N° 517 Colbún Región del Maule	<b>FONO</b> : (56)(73) 351041
<b>RUT</b> : 5.778.582-9	<b>FAX</b> : (X)

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ABARROTÉS A +
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202303	Jugos y néctar concentrados	3 Botella		JUGOS NECTAR WATTS DE 2 LTS. C/U	1.050,40	0,00	0,00	3.151
50201713	Bolsitas de te	1 Caja		CAJA TE LIPTON DE 100 UND.	3.100,80	0,00	0,00	3.101
53131507	Mondadientes	1 Unidad		SET DE MONDADIENTES	1.672,80	0,00	0,00	1.673
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	1 Unidad		TORTA 3 LECHE PARA 20 PERSONAS	5.537,80	0,00	0,00	5.538
14111703	Toallas de papel	1 Unidad		TOALLA NOVA	663,80	0,00	0,00	664
48101903	Vasos de servicio	80 Unidad		20 VASOS DESECHABLES. 20 VASOS TÉRMICOS. 20 CUCHARAS PLÁSTICAS. 20 PLATOS DESECHABLES.	42,00	0,00	0,00	3.360
50131801	Queso natural	1 kilogramo		QUESO AÑEJO EN TROZO	5.773,80	0,00	0,00	5.774
50181901	Pan fresco	1 kilogramo		PAN FRESCO	916,00	0,00	0,00	916
70141507	Producción de remolacha azucarera y caña de azúcar	1 kilogramo		KILO DE AZUCAR	672,20	0,00	0,00	672
50201709	Café instantáneo	1 Frasco		NESCAFÉ DECAF GRANDE	3.941,10	0,00	0,00	3.941

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	28.790
	<b>Dcto.</b>	\$	0
	<b>Cargos</b>	\$	0
	<b>Subtotal</b>	\$	28.790
	<b>19% IVA</b>	\$	5.470
	<b>Total</b>	\$	34.260

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

MMS N° 435888 DE D. DE DESARROLLO LOCAL  
MENOR A 03 UTM  
DECRETO 619/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>